



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO No DGA 044-2026

INGRESO DE SOLICITUDES EN LÍNEA EN LA MESA DE SERVICIOS DE LA DGA

La Dirección General de Aduanas informa a los importadores, exportadores, Auxiliares de la Función Pública y público en general que, continúa a disposición la plataforma de la Mesa de Servicios para la presentación de solicitudes de los diferentes servicios a ésta institución, por lo que se emiten las siguientes indicaciones:

A) PARA ENVIAR SOLICITUDES EN LA MESA DE SERVICIO:

Los usuarios podrán solicitar en la modalidad en “Línea” cualquier asistencia que necesiten ingresando a través de la página web de aduanas <https://sitio.aduana.gob.sv/> en el menú de servicios en línea según detalle:

1. Seleccionar el trámite que requiere.
2. Completar el formulario que aparece en el link del apartado de formularios o desde el procedimiento del servicio.
3. Dar click en el botón que dice enviar y automáticamente se remite la información.
4. Automáticamente se crea el usuario con el correo que colocó en el formulario.
5. El usuario recibirá un correo de notificación de la creación del requerimiento.

Para adjuntar documentos, podrá hacerlo mediante dos opciones:

- 1) Respondiendo al correo en el que llegó la notificación de la creación de la solicitud, sin modificar el título del correo.
- 2) Ingresando en la Mesa de Servicios, en el link: - <https://mesadeservicios.mh.gob.sv/>; si ya se envió un formulario, el usuario ha sido creado automáticamente en la Mesa de Servicios, siendo su usuario asignado el correo electrónico con el que envió el formulario; en ese caso debe ingresar al campo olvido de contraseña en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1owN5Bvw2rYdaVhucqMyOxeO8dg1yME1q/view>



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: +503 2244-5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_sv

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

- 3) Procede a buscar el requerimiento bajo el número que le asignó el sistema, y adjunta la documentación requerida.

Si desea agregar otros documentos el usuario deberá utilizar la opción responder al mismo correo del cual ha remitido su petición sin modificar el título original. No debe remitir un correo nuevo debido a que le generará otro número de requerimiento.

Nota: El total de documentos adjuntos no deben exceder los 25 MB, en caso de sobrepasar puede utilizar la opción responder nuevamente al mismo correo que ha remitido con los archivos faltantes.

B) PARA INGRESAR A MESA DE SERVICIOS DGA (POR PRIMERA VEZ)

Para registrarse en la Mesa de Servicios, realice los siguientes pasos:

1. **REGISTRO DE USUARIO:** Envíe un correo electrónico a la cuenta registro.usuarios@mh.gob.sv solicitando su registro (Este paso sólo debe hacerlo una vez)
2. **CAMBIO DE CONTRASEÑA:** Debe ir al sitio <https://mesadeservicios.mh.gob.sv/> e ingresar a la opción ¿Has olvidado tu contraseña? luego digitar el correo electrónico que utilizó para registrarse en el paso 1 y hacer clic fuera de la caja de texto y luego presionar el botón enviar correo, posteriormente recibirá el siguiente mensaje:

"El enlace para restablecer la contraseña se enviará a su dirección de correo electrónico principal"

Si su correo electrónico no está configurado en este perfil o está configurado en varios perfiles, no recibirá el correo electrónico. En ese caso, comuníquese con el Departamento Informático de su Empresa.

3. Revisar su bandeja de entrada o carpeta de correo no deseado de su cuenta de correo
4. Proceda hacer clic en el enlace para restablecer su contraseña
5. Proceda asignar la nueva contraseña cumpliendo con las siguientes indicaciones:
 - 5.1 La longitud de la contraseña debe ser mayor a 8 caracteres
 - 5.2 Debe contener al menos una mayúscula
 - 5.3 Debe contener al menos un carácter especial, por ejemplo: @ # \$.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: +503 2244-5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_sv

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN





DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

C) PARA CREAR LOGIN EN MESA DE SERVICIOS DGA

1. Acceder al sitio: <https://mesadeservicios.mh.gob.sv/>
2. Ingresar su correo electrónico registrado
3. Ingresar contraseña
4. En la opción LDAP seleccionar Autenticación local

El presente deja sin efecto el Boletín Informativo No. DGA 013-2024 de fecha 13 de marzo 2024.

Para mayor información de comercio internacional visite nuestro sitio Web <https://sitio.aduana.gob.sv/>, o comuníquese al Departamento de Atención al Usuario teléfono 2244-5182, WhatsApp 7073-8768, correo electrónico usuario@aduana.gob.sv, o nuestras redes sociales oficiales.

San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, 23 de julio de 2026



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: +503 2244-5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_sv

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

